

# CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

*DIRECCION DE AUDITORIA TRES*



**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL RELACIONADO CON LA VERIFICACION DEL USO DE LOS VEHÍCULOS PLACAS NACIONALES QUE CIRCULARON DURANTE EL PERÍODO VACACIONAL DE SEMANA SANTA LOS DIAS, 21, 28 Y 29 DE MARZO Y 02 DE ABRIL DE 2015, PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, ESTADO MAYOR CONJUNTO.**

**SAN SALVADOR, ENERO DEL 2016**



## Índice

Contenido	Págs.
I - Antecedentes.	1
II - Objetivos.	1
III - Alcance del Examen.	1
IV - Resultado del Examen.	2



**Señor  
Jefe del Estado Mayor Conjunto  
Félix Edgardo Núñez Escobar  
Ministerio de la Defensa Nacional-  
Estado Mayor Conjunto  
Presente.**

### **I. Antecedentes**

La Corte de Cuentas de la República, en el ejercicio de su función fiscalizadora, llevó a cabo el Plan para el Control de la Circulación del Uso de los Vehículos Placas Nacionales que circularon durante el Período Vacacional de Semana Santa los días 21, 28 y 29 de marzo y 02 de abril de 2015, el cual se comunicó en los medios de circulación nacional, verificando que los vehículos que circularon durante el período antes mencionado, fueran utilizados estrictamente en el cumplimiento de misiones oficiales, para lo cual le remito un ejemplar del Informe Definitivo para su conocimiento.

### **II. Objetivo**

Verificar la adecuada utilización de los vehículos nacionales durante el período vacacional de Semana Santa los días 21, 28 y 29 de marzo y 02 de abril de 2015.

### **III. Alcance del Examen.**

En la ejecución de dicha verificación se realizaron los procedimientos siguientes:

1. Comprobar que los vehículos estuvieren siendo utilizados en cumplimiento de misión oficial.
2. Revisar que las misiones oficiales y el uso de los vehículos hubieren sido autorizados por funcionario competente.
3. Cotejar de conformidad a las autorizaciones, la finalidad de la misión oficial, la fecha, el horario y el nombre del funcionario o empleado que estuviese utilizando el vehículo.
4. Determinar que los vehículos portaran las placas correspondientes.
5. Comprobar que los vehículos portaran el distintivo o logotipo que identificara la entidad a la cual pertenecen.



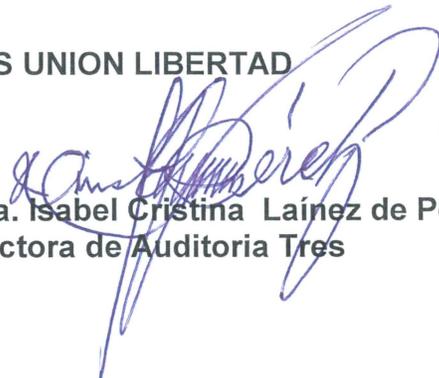
#### IV. Resultados del Examen

De la aplicación de los procedimientos de Examen Especial no encontramos condiciones reportables que reflejar en el presente informe.

Este informe se refiere al Examen Especial relacionado con el uso de los vehículos placas nacionales que circularon durante el período vacacional de Semana Santa los días 21, 28 y 29 de marzo y 02 de abril de 2015, el cual ha sido preparado para ser comunicado al Jefe del Estado Mayor Conjunto.

San Salvador, 28 de enero de 2016.

**DIOS UNION LIBERTAD**

  
**Lcda. Isabel Cristina Laínez de Pérez**  
**Directora de Auditoria Tres**

